

PÚBLICO

**Índice AI: ASA 20/017/2001/s
15 de marzo de 2001**

Más información (actualización núm 3) sobre AU 364/00 (ASA 20/58/00/s, del 27 de noviembre de 2000) y sus actualizaciones (ASA 20/014/2000/s, del 19 de febrero de 2001; ASA 20/015/2001/s, del 20 de febrero de 2001) - Temor por la seguridad

INDIA Defensores de los derechos humanos en Andhra Pradesh

El 19 de febrero, el gobierno de Andhra Pradesh anunció que se abriría una investigación judicial sobre el homicidio del defensor de los derechos humanos Azam Ali. Sin embargo, aún no se ha tomado ninguna medida al respecto.

No se ha designado a ningún funcionario judicial para que dirija la investigación, ni se ha anunciado cuál será su alcance. Los activistas de derechos humanos han pedido detalles, preguntando si se van a investigar los presuntos vínculos entre la policía y los ex miembros de grupos armados que mataron a Azam Ali y a T. Puroshottam, pero no han obtenido respuesta alguna.

Amnistía Internacional observará de cerca la situación y se ocupará de este caso con acciones a más largo plazo. Envíen una última ronda de fax, cartas urgentes o cartas por vía aérea en inglés o en su propio idioma:

- expresando su honda preocupación por el hecho de que el gobierno de Andhra Pradesh anunciara el 19 de febrero en el Parlamento que habría una investigación judicial sobre el homicidio de Azam Ali pero hasta ahora no haya tomado medida alguna al respecto;
- instando al gobierno a que ordene una investigación independiente e imparcial sobre el homicidio de Azam Ali y T. Puroshottam y sobre las graves denuncias según las cuales la policía ha estado actuando en connivencia con los responsables de su muerte.

LLAMAMIENTOS A:

Ministro Principal
Mr Chandrababu Naidu
Chief Minister of Andhra Pradesh
Office of the Chief Minister
Secretariat Building
Hyderabad 500 022
Andhra Pradesh
India
**Fax: + 91 40 345 7824 (Puede resultar difícil
comunicar con este número.)**
Correo-E: cmap@ap.nic.in
**Tratamiento: Dear Chief Minister / Señor
Ministro Principal**

COPIAS DE SUS LLAMAMIENTOS A:

Justice Verma
Chair, National Human Rights Commission
Sardar Patel Bhavan
Sansad Marg
New Delhi 110 001
India

y a los representantes diplomáticos de la India
acreditados en su país.

ENVÍEN SUS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 26 de abril de 2001.